

➤ Mejorar la igualdad de género en el acceso a la tierra

- ☉ recopilación de datos sobre el acceso a la tierra de hombres y mujeres
- ☉ reconocimiento de que las mujeres no constituyen un grupo homogéneo aislado con intereses comunes idénticos.

GENERAR AYUDA DE GRAN ALCANCE:

- ☉ identificación de las personas de la administración y de la sociedad civil que se esfuerzan en mejorar la igualdad de género para colaborar con ellas:
- ☉ uso de las organizaciones nacionales, regionales y locales, como los grupos de mujeres, para obtener conocimientos y fomentar la participación femenina:
- ☉ mejora del conocimiento de los encargados de formular políticas y de quienes administran los derechos sobre la tierra acerca de la disparidad entre los derechos de los hombres y las mujeres.

EXPLICAR LOS PROBLEMAS Y LAS SOLUCIONES POTENCIALES:

- ☉ definición de problemas, explicación y presentación de soluciones, a través de la preparación de estrategias dirigidas a los encargados de formular políticas y a las agencias de la tierra:
- ☉ identificación de ejemplos tranquilizadores sobre cuestiones planteadas para plasmar la importancia y los beneficios de la igualdad entre sexos:
- ☉ presión para modificar la legislación agraria que no tenga en cuenta los aspectos de género (incluidos los reglamentos y las directrices) y para el cumplimiento de la ley que los incluya:
- ☉ presión para modificar las leyes familiares cuando la legislación sea desfavorable para la mujer (p. ej., ante el contraer matrimonio, el divorcio o la herencia):
- ☉ presión para aumentar la representación femenina en las Comisiones de Tierras y en otros órganos decisivos. ■

Promover la integración de las cuestiones de género en los proyectos de tenencia de la tierra

⊗ Entender las necesidades del proyecto

Algunos proyectos de tenencia de la tierra pretenden cambiar la manera de acceso a la tierra p. ej., a través de la reforma agraria. En cambio, otros proyectos intentan hacer que el actual acceso a la tierra se realice de una forma más segura a través de la titulación de la tierra y el registro. Las ONG pueden desempeñar un rol importante en este sentido, contribuyendo en la ejecución de estrategias que incluyan las cuestiones de género en los proyectos de tenencia de la tierra.

En una primera fase hay que entender el contenido del proyecto con detalle. Todos los proyectos tienen limitaciones. Es posible superar algunas de ellas:

- ⊗ corrigiendo aquella parte de la legislación o reglamentación que afecte de forma adversa a la igualdad de sexo;
- ⊗ proporcionando o recopilando información sobre los derechos de la tierra a nivel local;
- ⊗ creando foros especiales para informar de sus derechos a los participantes del proyecto;
- ⊗ elaborando programas de sensibilización para incrementar los conocimientos del personal del proyecto sobre cuestiones de género para que puedan incluirlas en su trabajo.

Para que un proyecto sea eficaz es necesario que la relación entre los asociados sea constructiva, en particular, con las organizaciones de la tierra que son las responsables de la ejecución del mismo. Las ONG deberían cerciorarse que los responsables del proyecto entienden y valoran la contribución que ellas mismas puedan proporcionar. ■

Recolectar información para hacer el seguimiento de los efectos del proyecto

Uno de los mayores problemas a la hora de analizar las distintas repercusiones de un proyecto sobre mujeres y hombres es que a menudo, la recopilación de datos antes, durante y después de su ejecución no proporciona una adecuada información específica sobre las cuestiones de género.

Muchos proyectos se basan únicamente en el número de titulaciones de hombres y mujeres, y tan sólo dan una imagen parcial de la situación. Las ONG pueden ayudar de forma efectiva en la evaluación y supervisión de los proyectos teniendo en cuenta tanto la seguridad de los derechos como los tipos de derechos con que cuentan mujeres y hombres. Los ejemplos de información diferenciada en materia de género que pueden recopilarse son los siguientes:

CARACTERÍSTICAS DE LA POSESIÓN DE TIERRAS POR SEXO:

- tamaño y ubicación de las parcelas;
- utilización de la tierra;
- mano de obra y otros insumos;
- valor en términos de productividad o precio de mercado;
- beneficiarios de los productos de la tierra.



CARACTERÍSTICAS JURÍDICAS POR SEXO:

- ⦿ derechos concedidos por el derecho oficial;
- ⦿ derechos concedidos por las costumbres;
- ⦿ comparación entre la herencia consuetudinaria y la oficial y situaciones de divorcio;
- ⦿ acceso a una adjudicación justa en caso de disputa.

ROLES Y RESPONSABILIDADES POR SEXO:

- ⦿ división del trabajo;
- ⦿ derecho a la toma de decisiones sobre el uso de la tierra, inversión y transferencia;
- ⦿ proporción entre los alimentos de la familia y los cultivos comerciales producidos;
- ⦿ porcentajes de trabajo remunerado y no. ■



📍 Ayudar a las personas a participar en el proyecto

Las ONG pueden ser eficaces a la hora de movilizar a la gente para que participe en el proyecto, por ejemplo, a través de las acciones siguientes:

INFORMAR A LA GENTE DEL PROYECTO Y DE SUS DERECHOS:

- 📍 Búsqueda de diversas fuentes de información con la certeza de que la información obtenida represente la situación real a nivel local y no lo que dice la legislación oficial.
- 📍 Envíe mensajes adecuados a mujeres y hombres y utilización apropiada de los medios de comunicación (p. ej., reuniones con la comunidad, radio y prensa), especialmente en zonas con un alto grado de analfabetismo. Hay que tener en cuenta que algunas mujeres se encuentran más cómodas reuniéndose con otras mujeres y podrían no participar en reuniones de composición abierta.

AYUDAR A ELIMINAR OBSTÁCULOS QUE IMPIDAN LA PARTICIPACIÓN:

- 📍 Planificar adecuadamente la ubicación de las reuniones y sus horarios. Hay que considerar que la variedad de obligaciones y de recursos financieros disponibles de las mujeres pueden limitar su disponibilidad a la hora de participar.
- 📍 Proporcionar ayuda para el cuidado o el transporte de los niños para permitir la participación en reuniones o la capacitación.
- 📍 Ayudar a las mujeres en la recopilación de la documentación oficial necesaria para hacer posible su participación. ■

🕒 Preparación de una lista rápida de comprobación para evaluar y potenciar la igualdad de género en los proyectos de tenencia de la tierra

1. PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN TODAS LAS ACTIVIDADES

- 🕒 El equipo del proyecto, ¿tiene una adecuada representación de hombres y mujeres?
- 🕒 El equipo del proyecto, ¿tiene en cuenta y considera la necesidad de una igualdad de género o ésta ha sido menospreciada por considerarse como una «problemática de la mujer»?
- 🕒 El equipo del proyecto, ¿ha adoptado disposiciones específicas para asegurarse que el proyecto reconozca los distintos roles, prioridades y necesidades de hombres y mujeres?
- 🕒 ¿De qué manera se han contactado a los beneficiarios? ¿Los medios de información y los mensajes utilizados, fueron los adecuados?
- 🕒 Hombres y mujeres, ¿disponen de la documentación oficial necesaria para participar de manera igualitaria en el proyecto, y de lo contrario, qué se puede hacer para evitarlo?
- 🕒 Las mujeres locales, ¿participan normalmente de forma activa en los foros públicos o sería mejor que lo hicieran por separado?
- 🕒 ¿Hay consideraciones especiales con respecto al horario y lugar que podrían mejorar la participación tanto de los hombres como de las mujeres?

2. COMPRESIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES

- 🕒 ¿Qué derechos otorga la legislación oficial?



- ❖ ¿Cuáles son las costumbres o tradiciones locales (incluidas aquéllas relacionadas con el matrimonio, el divorcio y la herencia)?
- ❖ Las prácticas y derechos teóricos, ¿difieren de lo que se aplica y se acepta en la realidad?
- ❖ Las costumbres o leyes, ¿cambian según la zona (p. ej., en el medio rural o urbano) o según el grupo étnico?
- ❖ En la documentación oficial y en los procesos de registro, ¿a quién se reconoce como poseedor de un derecho? ¿Cuáles son las repercusiones en casos de fallecimiento, divorcio o separación?
- ❖ ¿Han sido considerados todos los derechos a los beneficios secundarios de la tierra (p. ej., el derecho de riego y de pastoreo, el acceso al crédito, la capacidad de tomar decisiones, y el derecho a las transferencias no oficializadas de la tierra)?
- ❖ ¿Qué cambios políticos, socioeconómicos o ambientales se están produciendo que afectan de manera desigual hoy o en el futuro, los derechos de hombres y mujeres?

3. EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS DE LAS INTERVENCIONES

- ❖ Antes del comienzo del proyecto, ¿se ha llevado a cabo un estudio de base para determinar la existencia de derechos y otras cuestiones?
- ❖ ¿Hay suficientes datos desglosados en función del género que determinen diferencias por razón del género?
- ❖ ¿Es suficiente el tamaño de la muestra para demostrar las diferencias reales o detectar posibles tendencias en la recopilación de datos?
- ❖ ¿Quién respondió a los cuestionarios y asistió a reuniones o entrevistas?, ¿se observa alguna tendencia con respecto al género?
- ❖ ¿Se han utilizado los resultados de los estudios para realizar las modificaciones adecuadas en la formulación del proyecto?
- ❖ Los hombres y mujeres, ¿han participado en el proyecto de forma igualitaria y han obtenido beneficios?

- ❖ ¿Cómo pueden identificarse las buenas (o malas) prácticas en el proyecto para mejorar las actividades del mismo?

4. HACIA UNA EQUIDAD SOSTENIBLE

- ❖ Los participantes locales, ¿han entendido por qué es importante la igualdad de género?
- ❖ Las familias, las comunidades o las futuras generaciones, ¿cuentan con ejemplos locales de beneficios tangibles provenientes de la aplicación de políticas de equidad entre el hombre y la mujer?
- ❖ Los hombres y mujeres, ¿participan de manera igualitaria en la toma de decisiones en lo que concierne a los recursos de la tierra?
- ❖ ¿Tienen en la actualidad hombres y mujeres acceso al crédito, a los recursos, a la capacitación y a otros servicios que sean necesarios para una utilización eficaz de la tierra?
- ❖ ¿Se hace algún seguimiento de las repercusiones del proyecto sobre las relaciones de género en el transcurso del tiempo? ■

